

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### COMUNIDAD DE REGANTES SECTOR V SUBSECTOR I. ZONA MEDIA DE VEGAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DE TORREBLASCOPEDRO (JAÉN)

**2022/753** *Convocatoria Asamblea General ordinaria de fecha 28 de marzo de 2022.*

#### **Anuncio**

Mediante el presente anuncio se convoca Asamblea General con carácter Ordinario que se celebrará el próximo día 28 de marzo de 2022, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Juntas de esta Comunidad para tratar los siguientes asuntos que componen el :

#### ORDEN DEL DÍA.

1º.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior (26 de noviembre de 2021).

2º.- Examen de la memoria desde la última asamblea general.

3º.- Examen y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2022.

4º.- Informe sobre la campaña de riego del ejercicio 2022.

5º.- Renovación de cargos.

- Presidente y Vicepresidente.

- Nueve vocales de la Junta de Gobierno, dos vocales titulares del Jurado de Riego y dos vocales suplentes del Jurado de Riego.

6º.- Ruegos y preguntas.

**IMPORTANTE:** Ante la situación sanitaria en la que nos encontramos, se deberá tener en consideración lo siguiente:

1º En cumplimiento de lo establecido por las autoridades sanitarias, el aforo de asistencia, quedará reducido, al número de asistentes, de acuerdo al nivel de alerta sanitaria que quede fijado por las normas sanitarias, en la fecha de celebración de la asamblea general.

2º Los comuneros deberán venir provistos de mascarilla, estando obligados a adoptar las medidas de autoprotección, higiene y separación social adecuadas para prevenir los riesgos de contagio, manteniendo una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros.

En caso de incumplimiento podrá negarse la entrada u ordenarse el desalojo del comunero incumplidor.

3º Se recomiendan a los comuneros que pertenezcan a grupos vulnerables al COVID-19 y a los que se encuentran cumpliendo cuarentena prescrita por las autoridades sanitarias, la delegación de la representación y el voto.

4º La celebración de la asamblea podrá ser suspendida, si así lo determinan las autoridades sanitarias, en la fecha de su celebración.

Torreblascopedro, 14 de febrero de 2022.- El Presidente, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ GARCÍA.